



Posición institucional

Criminalización Indebida de una Política Pública: Caso CEL ENEL

FUSADES ha expresado en distintas oportunidades la importancia que el conflicto CEL-ENEL se resolviera de forma integral por la vía del diálogo, respetando las obligaciones adquiridas por el Estado, y enviando un mensaje positivo al mundo que en El Salvador se puede invertir en un ámbito donde se respeta el Estado de derecho.

La firma del Acuerdo Marco entre el Gobierno de El Salvador, a través de CEL, y la empresa italiana ENEL, en diciembre de 2014, se esperaba pusiera fin a un desgastante conflicto de más de 6 años, en el que el Estado indebidamente criminalizó una política energética de los años noventa con fundamento en la ley vigente. Se acusó injustamente a exfuncionarios, y se promovió una campaña mediática en contra de ENEL, como excusa para no cumplir los laudos arbitrales, en los cuales se condenó al Estado salvadoreño.

Más aun, la firma de este Acuerdo Marco por parte del actual Gobierno, enviaba el mensaje a los salvadoreños y a la comunidad internacional que el conflicto con la empresa ENEL y el cuestionamiento de la legalidad de dicho asocio, había terminado.

No obstante, luego de 5 meses de haberse firmado el Acuerdo Marco, vemos con preocupación que este conflicto aún no termina, continúan las acusaciones penales y la campaña mediática de desprestigio contra los exfuncionarios públicos, destruyendo el clima de confianza y seguridad jurídica que debe existir en el país para que haya más inversión y empleo.

Pretender seguir buscando culpables para un conflicto en el cual el Gobierno de turno envió el mensaje que se había puesto punto final al mismo, no solo genera incertidumbre jurídica, sino también desconfianza por la contradicción entre el discurso que da el Gobierno y las acciones que hace por otra parte.

En razón de lo anterior, exhortamos a las autoridades respectivas, y en particular a la Fiscalía General de la República, para que concluya el conflicto con base a criterios jurídicos y no políticos. La firma del Acuerdo Marco abrió la oportunidad para poner fin al problema con una solución integral. Este desgastante conflicto ha venido a socavar la credibilidad y confianza en el país y ha puesto en dudas el respeto al debido proceso por la politización del caso.